

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,  
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTA**

Bogotá, D.C.,

10 8 MAR 2021

Referencia: 110014003081-2010-0059400

En atención a la solicitud que antecede, por secretaría requiérase al secuestre designado y quien aceptó el cargo, para que informe las diligencias que ha realizado en procura de recibir el inmueble secuestrado dentro del presente asunto.

Notifíquese



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ  
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas  
Causas y Competencia Múltiple)  
La anterior providencia se notifica por estado No 13 del  
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M  
LUIS LEONARDO LARROTA MEZA  
Secretario

10 9 MAR. 2021